

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE DESADUANIZACION QUE INCLUYE GESTION DE PAGO DE IMPUESTOS, ALMACENAJE Y CARGAS DE LOS LIBROS ENVIADOS POR EDITORIALES INTERNACIONALES PARTICIPANTES EN LA FERIA DEL LIBRO 2025.” REF. CULTURA-DAF-CD-2025-0058.

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de directora Administrativa del Ministerio de Cultura, declara haber revisado el requerimiento del la Dirección de Feria del Libro de fecha 8 de julio de 2025, mediante el cual solicita la **“SERVICIO DE DESADUANIZACION QUE INCLUYE GESTION DE PAGO DE IMPUESTOS, ALMACENAJE Y CARGAS DE LOS LIBROS ENVIADOS POR EDITORIALES INTERNACIONALES PARTICIPANTES EN LA FERIA DEL LIBRO 2025”**.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 29 de julio de 2025 para la **“SERVICIO DE DESADUANIZACION QUE INCLUYE GESTION DE PAGO DE IMPUESTOS, ALMACENAJE Y CARGAS DE LOS LIBROS ENVIADOS POR EDITORIALES INTERNACIONALES PARTICIPANTES EN LA FERIA DEL LIBRO 2025”** por un monto total estimado de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD248,000.00.)** impuestos incluidos.

En ese sentido, hacemos constar que el Ministerio de Cultura cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropriación Presupuestaria correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y **APROBAR** las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2025) corresponde a la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

Procedimos a **DESIGNAR** como perito técnico a la Sra. **Claribel Santana**, de la Dirección de Ferias del Libro, para que realice la evaluación técnica a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).


Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa

